

INKAVISION S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE
INKAVISION S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías me es grato presentar el informe de las actividades de la Compañía **INKAVISION S. A.** por el periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Administración se ha ceñido de acuerdo a las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

La situación financiera de la compañía es estable, cumpliendo con todas las obligaciones y sus resultados son los que reflejan los libros de contabilidad.

Guayaquil, Marzo 22 del 2018.



ISABEL PASOS RODRIGUEZ
Gerente General